ADENDA N° 03
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 27/2018 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS – PLURIANUAL ID 349714.

Asunción, 14 de setiembre de 2018

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.
Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. **MODIFIQUESE** en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), el punto "Etapas y Plazos".

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.